



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 09 de Setiembre de 2005

EXPEDIENTE N° 8037/05

Res. C.D. N° 273/05

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la Res. D. N° 017/05 de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a concurso público para cubrir un cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Geometría Plana y Espacial;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado que entendió en el presente Concurso ha emitido su dictamen que corre de fs. 113 a 114 de estos actuados;

Que conforme a lo previsto en el Art. 52° de la Res. N° 350/87 y sus modificatorias, tal dictamen ha sido notificado en tiempo y forma al aspirante;

Que dentro de los plazos establecidos, el fallo antes mencionado no ha sido impugnado, como así tampoco fue objeto de observaciones;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concursos, el dictamen en cuestión ha sido considerado por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 07/09/05;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar, de acuerdo a lo establecido en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concursos, aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias, el dictamen elaborado por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura GEOMETRÍA PLANA Y ESPACIAL, perteneciente a las carreras Lic. en Matemática Plan 2000 y Prof. en Matemática Plan 97.


ARTICULO 2°: Solicitar al Consejo Superior, la designación del Ing. AUGUSTO ARIEL ESTRADA VELÁSQUEZ - D.N.I. N° 18.728.320 en el cargo a que se hace referencia en el Art. 1° de la presente.

ARTICULO 3°: Hágase saber y procédase conforme a lo establecido en el Art. 54° del Reglamento de Concursos. Cumplido, siga a Consejo Superior a sus efectos.-

IV
SMV


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas